Observatorio Do I / Do Departamento de Ciencia Política - Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

ISSN 2027-1972, Marzo 2010, Popayán - Colombia

"BALANCE ELECCIONES LEGISLATIVAS 2010"

Contexto

El presente informe del "Observatorio Político" recoge algunas incidencias y eventos sociopolíticos que enmarcaron el desarrollo de las elecciones legislativas de marzo de 2010. Para la construcción de este mismo, se acude principalmente a la información proporcionada por el Observatorio para la Democracia de la Misión de Observación Electoral, el trabajo de observación adelantado por parte de la MOE – Regional Cauca y el aporte de algunos docentes del Departamento de Ciencia Política de la Universidad del Cauca. Aunque inicialmente la referencia de este trabajo se centra en aspectos propios del orden político nacional, en donde sobresalen temas como la conformación partidaria del Congreso de la República y la incidencia del fenómeno de la "parapolítica" en este órgano representativo, también se propone una mirada al contexto político regional, analizando el tema de la representación parlamentaria del Departamento del Cauca y las diversas anomalías y factores de riesgo presentados durante el desarrollo de estos comicios electorales*

Objetivo del Observatorio Político

Uno de los intereses del Departamento de Ciencia Política es el de crear condiciones que aseguren el fortalecimiento de los procesos democráticos; para ello, busca informar y educar respecto a temas del orden político que deben interesar a la gran mayoría de ciudadanía. Por tanto, el observatorio político busca:

Proporcionar herramientas que permitan a diferentes sectores de la población analizar y reflexionar sobre diversos temas políticos

 Informar acerca de los diversos procesos políticos y sociales del orden nacional, regional y local.

Fortalecer el debate en diversos escenarios y espacios de la sociedad civil, para que se generen propuestas e iniciativas que aseguren la permanencia y actividad democrática.

^{*} Para la elaboración de este documento, agradecemos la colaboración y participación de: el Observatorio para la Democracia (MOE- Nacional), la MOE – Regional Cauca y los profesores María Cristina Guevara y Carlos Andrés González del Departamento de Ciencia Política de la Universidad del Cauca.



Indice

1. Análisis de las elecciones legislativas de 2010 - Informe del Observatorio de la Democracia (Misión de Observación Electoral- MOE)

2. Elecciones 2010: Cámara de Representantes Departamento del Cauca. Por: Carlos Andrés González 3. Informe MOE Cauca: Elecciones

Congreso 14 de Marzo de 2010

Información

Decano Facultad: Ph.D Juan Diego Castrillón 1-8 Dirección General: Mg. Eduardo Andrés Chilito

Diseño Editorial y logo: DG. Camilo Ernesto Trochez Segura,

e-mail: ctrochezd@unicauca.edu.co

Informes: Universidad del Cauca - Departamento de Ciencia 8-10 Política - Calle 5 No 4 - 70. Oficina 201, Popayán Cauca, Colombia. Tel (2) 8209931, ext. 1204-1209

ISSN: 2027-1972

Número de Edición: 12 - Marzo 2010. 10-12

Comentarios y sugerencias: obpolitico@unicauca.edu.co Apoyo y Colaboración: Observatorio para la democracia MOE, MOE-Regional Cauca, María Cristina Guevara y Carlos

Andrés Gonzalez.

1. Análisis de las elecciones legislativas de 2010 -Informe del Observatorio de la Democracia¹ (Misión de Observación Electoral- MOE)

El siguiente análisis de las elecciones parlamentarias del 14 de Marzo de 2010 aborda cuatro aspectos:

- 1. Cómo quedaron conformadas las bancadas de cada partido. Cuáles partidos aumentaron o disminuyeron su representación, cuáles son los nuevos partidos qué ingresan y qué partidos desaparecieron de la representación en el Congreso.
- 2. Cómo quedó compuesta la circunscripción especial nacional de indígenas, comunidades afro descendientes, colombianos en el exterior y minorías políticas.
- 3. Cómo quedó la representación de mujeres en el Congreso.
- 4. Cuál es el balance de la representación de la llamada parapolítica en el Congreso electo en

La conformación del Congreso electo en 2010 por partidos políticos

El Senado de la República.

El número de partidos políticos con representación en el Senado pasó de diez en el 2006 a ocho en el 2010. El partido de la U y el Conservador aumentaron su representación; el Partido Liberal y el MIRA la mantuvieron; el Polo Democrático y Cambio Radical la disminuyeron; e ingresaron El Partido Verde y el PIN. Fuera de ello, cuatro partidos que tuvieron representación en el Senado en 2006 no obtuvieron representación en 2010, por lo cual perderán su personería jurídica: Alas-Equipo Colombia, Colombia Democrática, Colombia Viva y Convergencia Ciudadana.

El Senado de la República elegido en el año 2006 estaba compuesto por diez (10) partidos políticos, a saber: El Partido de la U, El Partido Conservador Colombiano, El Partido Liberal Colombiano, el Polo Democrático Alternativo, Cambio Radical, Movimiento Mira, Convergencia Ciudadana, el Movimiento Alas-Equipo Colombia, el partido Colombia Democrática y el movimiento Colombia Viva.

La forma en que quedaron distribuidas las curules en 2006 por partido fue la siguiente:

PARTIDO	CURULES SENADO 2006
Partido de la U	20
Partido Conservador	18
Partido Liberal Colombiano	18
Polo Democrático Alternativo	10
Partido Cambio Radical	15
Movimiento MIRA	2
Convergencia Ciudadana	7
Movimiento Alas Equipo Colombia	5
Partido Colombia Democrática	3
Movimiento Colombia Viva	2

En las elecciones del año 2010, según lo proyectado por la Registraduría Nacional del Estado Civil, en el boletín No.42², el Senado electo en 2010 quedó conformado por ocho (8) partidos políticos, a saber: El partido de la U con 28 curules, El Partido Conservador Colombiano con 22, El Partido Liberal Colombiano con 17, el Partido de Integración Nacional-PIN con 9, El Polo Democrático Alternativo con 8, Cambio Radical con 8, el Partido Verde Opción Centro con 5 y el Movimiento Mira con 2.

- 1. Informe elaborado por Claudia López, Directora del Observatorio MOE de Democracia y Mario Forero, asistente de investigación.
- 2. REGISTADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL "Posible conformación del Senado" Obtenido de: http://www.registraduria.gov.co/elec2010/resultados.htm



Aunque en el boletín 42 de la Registraduría se proyectaba la posible asignación de una curul al Movimiento Compromiso Ciudadano, esa opción parece haberse descartado en el reconteo. Por lo tanto, para efectos de éste análisis asumimos que el Movimiento Compromiso Ciudadano no logrará superar el umbral por lo que el Senado quedará con representación de 8 partidos.



Proyectadas por la registraduria

El Partido de la U aumentó 8 curules respecto a las elegidas en 2006. Sin embargo, al momento de ir a las elecciones en 2010 el Partido de la U contaba con 31 curules por efectos del transfuguismo político realizado a partir de la reforma política de 2009. En ese sentido, la U de una parte ganó ocho curules respecto al 2006, pero perdió tres respecto a las que tenía en 2009.

El Partido Conservador, también beneficiario del transfuguismo, en particular de la llegada de los conservadores del Movimiento Alas Equipo Colombia, pasó de dieciocho (18) a veintidós (22) senadores.

Por otra parte, el Movimiento MIRA mantuvo su representación con dos curules y el Partido Liberal mantuvo relativamente su representación respecto al 2006; según la última proyección de la Registraduría perdería una curul, pasando de dieciocho (18) a diecisiete (17) senadores.

Los partidos que disminuyeron su representación en el Senado fueron el Polo Democrático y Cambio Radical; el Polo Democrático pasó de diez (10) a ocho (8) senadores mientras que Cambio Radical disminuyó de quince (15) senadores en el 2006 a ocho (8) en el presente año. Cambio Radical fue el partido más afectado por el transfuguismo de sus senadores de 2006 hacía el partido de la U. Además, fue duramente castigado en representación burocrática y política por el Presidente Álvaro Uribe por negarse a apoyar su segunda reelección.

En las elecciones de este año, se ve tanto la desaparición como el surgimiento de fuerzas políticas que entran a integrar el Senado de la República. Dentro de los partidos que desaparecieron se encuentran: el partido Colombia Democrática, el movimiento Colombia Viva, Convergencia Ciudadana y el Movimiento ALAS EQUIPO COLOMBIA; los cuatro son los partidos más afectados por las investigaciones y condenas que han tenido sus miembros por parapolítica. Sin embargo, éstos partidos desaparecen en un sentido más formal que real.

Respecto a Alas Equipo Colombia, el sector de Equipo Colombia con fuerte presencia en Antioquia hizo transfuguismo hacia el partido Conservador y por esa vía mantuvieron su representación en el Senado. El sector de Alas con presencia en el Cesar y la Región Caribe postuló candidatos directamente, pero no superó el umbral por lo cual se quedó sin representación y sin personería jurídica.

■ Curules Senado (2006) ■ Curules Senado (2010)

Los otros tres partidos que "desaparecen" en 2010: Colombia Democrática, Colombia Viva y Convergencia Ciudadana, habían obtenido doce (12) curules en 2006, la mayoría de las cuales fueron condenados o renunciaron por las investigaciones de parapolítica. Sin embargo, esos investigados o condenados postularon a sus herederos a través del Partido de Integración Nacional, PIN, el cual obtuvo nueve (9) escaños en el Senado y Carlos Barriga, Senador por Convergencia Ciudadana en 2006, se reeligió en 2010 por el Partido Conservador. En consecuencia los ex senadores de esos cuatro partidos tan cuestionados por parapolítica pasaron de tener 12 a 10 curules.

Además del PIN, la otra fuerza política que aparece en el Senado de 2010 es el Partido Verde Opción Centro, que logró obtener cinco (5) curules. El Partido Verde Opción Centro surgió como una mezcla de sectores independientes, rezagos de la AD M19 y del Movimiento Convergencia Ciudadana que obtuvieron en el 2006 la curul de minorías políticas en la Cámara de Representantes. En el 2009 el Partido modificó sus estatutos y directivos y entró a ser liderado por los ex alcaldes de Bogotá Luis Eduardo Garzón, Antanas Mockus y Enrique Peñalosa y por el ex gobernador de Boyacá, Jorge Londoño.



La Cámara de Representantes

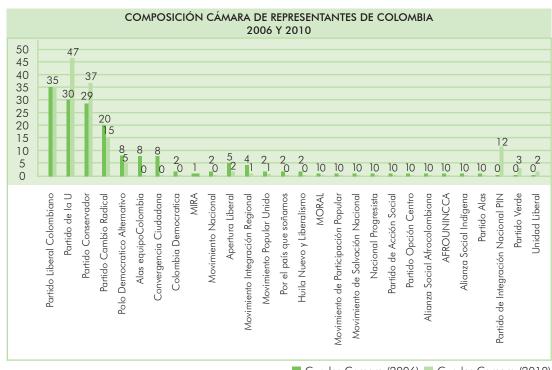
Catorce partidos/movimientos políticos lograron obtener representación en la Cámara de Representantes en 2010. El Partido de la U desbancó al Partido Liberal como el mayoritario en Cámara; mientras la U pasó de 30 a 47 Representantes, el partido Liberal se mantuvo en 35. El Partido Conservador también incrementó su número de Representantes, pasó de 29 a 37. A su vez, Cambio Radical y El Polo Democrático también disminuyeron su representación en Cámara.

En cuanto a la conformación de la Cámara de Representantes, el Partido de la U pasó a ser el partido con mayor representación tanto en Senado como en Cámara; en ésta última aumentó su número de representantes de treinta (30) en el 2006 a cuarenta y siete (47) en el 2010. El Partido Conservador Colombiano, se ubicó como la segunda fuerza política tanto en Senado como en Cámara, pasó de veintinueve (29) Representantes en el 2006 a treinta y siete (37) en el 2010. El Partido Liberal Colombiano perdió la mayoría histórica que tenía en la Cámara, aunque mantuvo el número de representantes que tenía, 35.

Por otra parte, los partidos que perdieron curules

en Cámara fueron el Polo Democrático y Cambio Radical. El Polo Democrático pasó de tener ocho (8) Representantes en el 2006 a cinco (5) en el 2010, mientras que Cambio Radical pasó de veinte (20) Representantes a quince (15) en el 2010.

En la Cámara de Representantes es posible ver que el número de partidos que la conforman es mayor al número de partidos que conforman el Senado. Mientras que en el 2006, veintiniueve (29) partidos conformaron la Cámara de Representantes, en el 2010 catorce (14) partidos logaron obtener curules.



■ Curules Camara (2006) ■ Curules Camara (2010)

Circunscripciones especiales

* Circunscripción Nacional Indígena

En las elecciones de 2006 en la circunscripción

especial indígena de Senado salieron elegidos:

SENADO 2006 CANDIDATO **VOTOS PARTIDO VOTOS ELECTO PARTIDO** Movimiento Jesus Enrique 24.196 43.903 Alianza Social Piñacue Achicue Indigena Ernesto Ramiro Mov. Autorida-9.901 21.624 Estacio des Indigenas de Colombia A.I.C.O.

En la Cámara de Representantes salió elegida:

CAMARA 2006				
CANDIDATO ELECTO	PARTIDO	VOTOS	VOTOS PARTIDO	
Orisinia Patricia Polanco Jusayu	Polo Democratico Alternativo	29.599	29.599	

Según el Boletín No. 42 de Cámara de la Registraduría Nacional, en las elecciones del 14 de Marzo de 2010 los candidatos que resultaron electos por la circunscripción indígena de Senado fueron:

Fuente: Datos de la Registraduría Nacional del

Fuente: Datos de la Registraduría Nacional del



romice	
Fuente: Datos de la	
Registraduría Nacional de	1

Fuente: Datos de la Registraduría Nacional del

Fuente: Datos de la

Estado Civil.

Registraduría Nacional del

	SENADO 20	10		campo de las organizaciones afrocolombiano falta de organización y múltiples conflictos p	
CANDIDATO ELECTO	PARTIDO	votos	VOTOS PARTIDO	surgimiento de numerosos grupos que termi avalando personas que no tienen relación cor intereses de las comunidades afrocolombiana. En las elecciones de 2010 los candidatos que	
Marco Anibal Avirama Avirama	Alianza Social Indigena	5.899	26.428		
German Bernardo Car-	Movimiento de Autoridades	14.145	23.809	lieron electos fueron:	
losoma Lopez	Indigenas de Colombia			CAMARA 2010	

Para la Cámara de Representantes, fue reelegida la Representante Orisinia Patricia Polanco Josayu, por el Partido Polo Democrático Alternativo, el cual en estas elecciones presentó lista abierta, de tal manera que el partido como tal obtuvo un total de votos de 50.370 mientras que la señora Polanco obtuvo 7.974.

AICO

En esta circunscripción especial en Senado el partido Alianza Social Indígena redujo su votación respecto al 2006, mientras que el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia-AICO mantuvo su votación. En la Cámara de Representantes el Polo Democrático Alternativo conservó la curul obtenida en 2006 e incrementó su votación.

* Circunscripción Especial de Negritudes en Cámara de Representantes

En las elecciones de 2006 los Representantes elegidos para representar a las comunidades negras fueron:

CAMARA 2006				
CANDIDATO ELECTO	PARTIDO	votos	VOTOS PARTIDO	
Maria Isabel Urrutia	Alianza Social Afrocolom- biana	7.751	7.751	
Silfredo Mora- les Altamar	AFROUNINCCA	3.108	6.849	

Según esos resultados, el número de votos que se requiere para salir elegido por esta circunscripción es bastante bajo. Lo anterior ha generado un incentivo perverso en la medida en que ha llevado a que muchas personas que sin tener un vínculo real con las comunidades negras busquen un aval por una organización afrocolombiana para poder competir por estas dos curules.

En la medida en que "la Ley no describe estrictamente si los candidatos a la curul de la circunscripción o los miembros de los partidos afro deben ser de raza negra...las reglas han creado una situación en la que hay decenas de organizaciones afrocolombianas que compiten por las dos curules. En 2006, 23 movimientos con 69 candidatos se repartieron los electores³."

CAMARA 2010				
CANDIDATO ELECTO	PARTIDO	votos	VOTOS PARTIDO	
Yahir Acuña	AFROVIDES	45.775	45.775	
Heriberto Arrechea	Movimiento Popular Unido MPU	7.999	26.679	

Los resultados de 2010 corroboran las tendencias indeseables que se mencionaron antes. Los dos Representantes elegidos por la circunscripción de negritudes aparentemente no tienen un vínculo sólido con esas comunidades y en cambio sí han sido apoyados por estructuras políticas muy cuestionadas por vínculos con narcotráfico y paramilitarismo. Tal como lo han señalado algunos medios de comunicación: "Un candidato a la circunscripción de negritudes que es señalado por su cercanía con políticos investigados por la parapolítica es Heriberto Arrechea, del Movimiento Popular Unido, un apéndice político del partido ADN en Cali. Arrechea le dijo a Votebien que no puede negar su cercanía política con el ex senador Juan Carlos Martínez, investigado por vínculos con los paramilitares4."

Por otra parte, el Representante Yahír Acuña es igualmente cuestionado, "es una joven figura de la política sucreña que en tan solo 5 años de carrera ha pasado por el Concejo de Sincelejo y por la Asamblea Departamental. El diario El Tiempo, indicó hace un par de meses que "Acuña, elegido por el 'delfín' de la empresaria del chance Enilce López para su regreso al Congreso, después de tres años de retiro, aparece en documentos de Inteligencia de la Armada como parte de la 'estructura política' de las autodefensas en ese departamento de la Costa"⁵.

Así las cosas, lo que parece haber ocurrido en estas elecciones es que la mafia y el paramilitarismo le arrebataron a las comunidades negras las dos curules de su representación en el Congreso.

El artículo 176 de la Constitución Nacional, modificado por el acto legislativo 03 de 2005, establece que "para los colombianos residentes en el exterior existirá una circunscripción internacional mediante la cual se elegirá un Representante a la Cámara. En ella sólo se contabilizarán los votos depositados fuera del territorio nacional por ciudadanos residentes en el exterior.

^{*} Curul colombianos en el Exterior

De esta manera lo que ha venido pasando en el

^{3.} http://www.terra.com.co/elecciones_2010/votebien/html/vbn376-afrofranquicias.htm

^{4.} http://www.terra.com.co/elecciones_2010/votebien/html/vbn376-afrofranquicias.htm

^{5.} http://www.eltiempo.com/blogs/afrocolombianidad/2010/03/un-gatico-en-la-camara-por-neg.php



La ley 649 de 2001 desarrolla precisamente este punto y establece en su artículo quinto que los candidatos de los colombianos residentes en el exterior que aspiren a ser elegidos a la Cámara de Representantes requieren demostrar ante las autoridades electorales colombianas una residencia mínima de cinco (5) años continuos en el exterior y contar con un aval de un partido o movimiento político debidamente reconocido por el Consejo Nacional Electoral.

En las elecciones de 2006, fue escogido Manuel José Vives Hernández, del Partido Social de Unidad Nacional Partido de la U, con una votación de 9.319 votos. Para estas elecciones la Registraduría aún no ha determinado ni proyectado quién ganó la curul de esta circunscripción.

* Curul de las Minorías Políticas

Conforme a lo establecido en la Ley 649 de 2001, "podrán acceder a una curul por la circunscripción especial para las minorías políticas, los movimientos o partidos políticos:

- a) Que hubiesen presentado candidatos a la Cámara de Representantes como mínimo en un 30% de las circunscripciones territoriales;
- b) Que no hubiesen obtenido representantes en el Congreso Nacional, y
- c) Que su votación mayoritaria en un mismo departamento o circunscripción territorial sea menos del 70% de la sumatoria de su votación en todo el país.

La curul corresponderá al partido o movimiento político que, cumpliendo con los requisitos, de los literales anteriores obtenga la mayor votación agregada en todo el país.

La lista a la cual se le asignará la curul será la conformada por las cabezas de lista de mayor a menor votación de las inscritas por el respectivo partido o movimiento en todo el territorio nacional."

En las elecciones de 2006, esta curul la obtuvo el Partido Opción Centro, saliendo elegido por este partido el Representante Rodrigo Romero Hernández, con un total de 7.513 votos. En las pasadas elecciones del 14 de Marzo de 2010, debido a que ninguno de los partidos cumple con los requisitos para ocupar esta curul no se le entregará a ningún partido. El único partido que estuvo cerca de ganar la curul de minorías políticas fue el partido Alas, pero dado que obtuvo una curul en la Cámara de Representantes por Magdalena, con el candidato Roberto José Herrera, incumplió el requisito de no haber obtenido representantes en el Congreso Nacional y no puede obtener la de minorías.

¿Cómo les fue a las mujeres en las pasadas elecciones del 14 De Marzo?

La representación de las mujeres en el Senado de la República aumentó al pasar de de 12 curules en el 2006 a 18 en el 2010. El Partido que más incrementó la representación femenina fue el Conservador, que no tenía ninguna Senadora en el 2006 y tiene 4 en el 2010. El Partido de la U y

Cambio Radical tienen una senadora menos que en el 2006, mientras que el Partido Liberal tiene una senadora más. El Partido Verde y el PIN tienen cada uno una senadora.

NÚMERO DE MUJERES				
SENADO				
PARTIDO	2006	2010		
Partido de la U	6	5		
Partido Conservador	0	4		
Partido Liberal Colombiano	2	3		
Polo Democratico Alternativo	1	1		
Partido Cambio Radical	2	1		
Partido de Integracion Nacional - PIN	0	1		
Movimiento MIRA	1	1		
Compromiso Ciudadano por Colombia	0	1		
Partido Verde Opcion Centro	0	1		
Total	12	18		
Porcentaje que Representan las Mujeres	11,8%	17,6%		

Aunque un incremento del 50% en el número de mujeres senadoras, de una elección a otra, es notable, la representación femenina en el Senado es aún baja, el 17% de las curules del Senado, aunque las mujeres representan el 51% de la población y el 52% del censo electoral.

Por otra parte, cuatro mujeres electas al Senado estuvieron entre las 10 mayores votaciones del país. La segunda mayor votación individual al Senado la obtuvo Gilma Jiménez del Partido Verde, la tercera la obtuvo Dilian Francisca Toro del Partido de la U, la cuarta Arleth Casado del Partido Liberal, la quinta Olga Suárez Mira del Partido Conservador y la sexta Liliana Rendón también del Partido Conservador.

Sin embargo, algunas de estas nuevas "baronesas" de la política, como se les ha llamado en los medios de comunicación, son herederas de las curules de familiares investigados por vínculos con ilegales. Tal es el caso de Arleth Casado del Partido de la U, esposa del ex senador cordobés Juan Manuel López, condenado por parapolítica; Dilian Francisca Toro investigada por presunta financiación del Cartel del Norte del Valle y apoyo de paramilitares; Olga Lucía Suárez, hermana del ex senador Oscar Suárez Mira, investigado por parapolítica. Otros casos similares, aunque con menor votación son los de la senadora del PIN, Teresita García, hermana del ex senador sucreño Alvaro García condenado por parapolítica y participación en homicidios y masacres; la senadora Maritza Martínez del Partido de la U, esposa del ex senador Luis Carlos Torres investigado por parapolítica; Piedad Zucardi del partido de la U, esposa del ex senador Juan José García condenado por corrupción; Dayra García de Cambio Radical, ex abogada de alias la Gata y apoyada por Javier Cáceres, investigado por parapolítica.



En la Cámara de Representantes, la representación femenina quedó de la siguiente forma:

NÚMERO DE MUJERES				
CAMARA DE REPRESEN	NTANTES			
PARTIDO	2006	2010		
partido liberal colombiano	3	3		
partido de la u	4	4		
partido conservador	1	7		
partido cambio radical	2	2		
polo democrático alternativo	1	2		
alas equipo colombia	1	0		
convergencia ciudadana	1	0		
mira	1	1		
moral	1	0		
alianza social afrocolombiana	1	0		
partido de integracion nacional pin	0	1		
alianza social afrocolombiana partido verde	0	1		
total	16	21		
porcentaje que representan las mujeres	9,7%	12,7%		

En Cámara de Representantes se presenta una situación similar, aumenta el número de mujeres elegidas de 2006 a 2010 pero aun así la representación de la mujer en el Congreso es precaria. El incremento de la representación femenina dentro del partido Conservador es notable.

De la Parapolítica del 2006 a la del 2010

Una vez observada la forma en la que quedó conformado el Congreso de la República, es pertinente observar cómo evolucionó el fenómeno de la parapolítica, el cual hace referencia a los vínculos que tienen congresistas con grupos armados al margen de la ley.

Del Senado electo en 2006, treinta y siete (37) senadores resultaron investigados o condenados por vínculos con grupos paramilitares. Estos políticos obtuvieron dos millones setenta y seis mil seiscientos cincuenta y cuatro votos (2'076.654). A partir de esas cifras, los senadores vinculados con la parapolítica electos en 2006 representaban el treinta y seis (36%) de las curules y el 23% de los votos validos del Senado electo en 2006.

En las elecciones de 2010 se presentó el fenómeno de los "herederos de la parapolítica", dado que varios investigados y la mayoría de condenados por parapolítica no se postularon personalmente a estas elecciones sino que postularon a sus familiares y aliados para reelegirse en cuerpo ajeno. Otros investigados se reeligieron directamente en el Senado en 2010 y otros subieron de Cámara de Representantes a Senado.

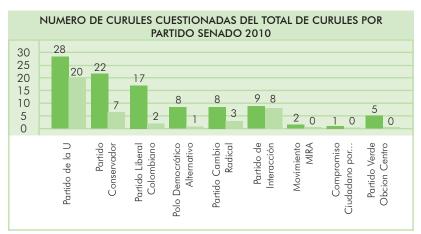
En el Senado de 2010, veintinueve Senadores hacen parte de este fenómeno de los "herederos de la parapolítica" y dos más son investigados por farcpolítica. Estos senadores obtuvieron en total 1'922.069 votos. Así las cosas, la parapolítica

en el Senado de 2010 se redujo en 6 curules y 154.585 votos, respecto al Senado de 2006.

De los 29 senadores que continúan vinculados con la parapolítica, dieciocho (18) son herederos (elegidos en cuerpo ajeno) de investigados o condenados por vínculos con narcoparamilitares y otros once (11) son senadores reelegidos directamente que continúan siendo investigados. De esos 29 senadores 5 venían de ser Representantes a la Cámara en 2006.

El partido con mayor número de curules en 2010 de investigados y herederos de la parapolítica es el Partido de la U con 10 de sus 29 senadores, el siguiente es el PIN con 8 de sus 9 senadores y el tercero es el Partido Conservador con 7 de sus 22 senadores. El Partido Liberal y el Polo Democrático tiene cada uno un Senador investigado por presuntos vínculos con las Farc (Piedad Córdoba y Alexander López).

La siguiente gráfica da cuenta de las curules que obtuvo cada partido y el número de candidatos que son investigados/herederos por presuntos vínculos con paramilitares o guerrilla:



Número de investigados en senado (2010) Número de curules en senado (2010)



Numero de de investigados en senado (2006)

Numero de de investigados en senado (2010)



- 1. El fenómeno de la Parapolítica no se ha eliminado del Congreso de la República, pero se redujo en 2010 gracias a la acción de la ciudadanía, el electorado responsable y la justicia.
- 2. En Senado el número de curules con personas presuntamente vinculadas con grupos paramilitares o guerrilleros disminuyó al pasar de treinta y siete (37) en 2006 a treinta y uno (31) en 2010. También se redujo su votación en 154.585 votos.
- 3. Los treinta y un (31) senadores investigados o herederos de la parapolítica en el Senado de la República 2010 tuvieron al menos cuarenta y un (41) formulas en la Cámara de Representantes.
- 4. El partido con mayor número de investigados o herederos de la parapolítica tanto en Cámara de Representantes como en Senado es el partido de la U con 10 curules en Senado y 14 en Cámara. El partido con mayor proporción de sus elegidos que son herederos de la parapolítica es el PIN, con 90% de sus senadores, 8 de 9.
- 5. Gracias a la acción de la justicia y la ciudadanía, catorce (14) investigados por parapolítica elegidos en el 2006, perdieron poder político en tanto siete (7) de ellos presentaron candidatos al Senado y no lograron obtener curules, y otros siete (7) ni siquiera se conoce que haya apoyado o postulado a algún candidato en 2010.

2. Elecciones 2010: Cámara de Representantes Departamento del Cauca. Por: Carlos Andrés González⁶

Las elecciones legislativas a Cámara de Representantes en el departamento del Cauca del presente año, presentaron algunas variaciones en cuanto al total de sufragantes, la potencialidad de la participación ciudadana y las mesas instaladas.

Es comprensible que estos cambios obedezcan a las variaciones del censo electoral, sin embargo, debe resaltarse en el 2010 el incremento real de la participación ciudadana en relación al pasado, pues comparado con el 2006, la participación se incrementó en un 7%. (Ver cuadro 1)

Los Resultados Electorales

Las cuatro curules que le corresponden al Cauca en la Cámara de Representantes presentaron pocas variaciones en relación al 2006. El Partido Liberal mantuvo las dos curules en cabeza de Crisanto Pizo y Carlos Julio Bonilla⁷, el Partido Conservador por su parte mantuvo una curul correspondiente a Esmeralda Sarria y el Partido de la U una curul con Felipe Fabián Orozco. En relación al 2006 varía la asignación correspondiente al Partido de la U, esto por cuenta del "deslizamiento" realizado por Felipe Fabián Orozco del partido Cambio Radical, sin embargo, la participación real del conjunto de los partidos es muy similar en relación a las pasadas elecciones (Ver cuadro 2 y 3)

Cuadro No 1. Variaciones en participación electoral en el Cauca

	ELECCIONES 2006	%	ELECCIONES 2010	%
Mesas instaladas	2.295	100	2.310	100
Potencial de participación	712.418	100	801.089	100
Total de sufragantes	283.497	39,7	369.633	39,7

Fuente: Calculado con base en datos de Registraduría. Marzo de 2010

Cuadro No 2: Representantes a la Cámara 2010 - 2014 Departamento del Cauca

REPRESENTANTE ELECTOS	PARTIDO	VOTACIÓN REPRE- SENTANTE (V.R)	VOTACIÓN PARTIDO (V.P)	% V.R/V.P
Crisanto Pizo	Liberal	28.878	85.257	33.8
Carlos Julio Bonilla	Liberal	26.658	85.257	31.2
Esmeralda Sarria	Conservador	19.178	47.130	40.6
Felipe Fabián Orozco	Unidad Nacional	27.790	44.324	62.6

Fuente: Calculado con base en datos de Registraduría. Marzo de 2010

Cuadro No 3: Votación por Partido Político Cámara de Representantes Cauca

PARTIDO POLÍTICO	VOTACIÓN POR PARTIDO 2006	%	VOTACIÓN POR PARTIDO 2010	%
Liberal	67.880	23.9	85.257	23
Conservador	38.776	13.6	47.130	12.7
Cambio Radical	29.979	10.5	-	-
Unidad Nacional	17.407	6.1	44.324	11.9
ASI	25.984	9.1	34.323	9.2

Fuente: Calculado con base en datos de Registraduría. Marzo de 2010

Los Partidos Políticos

Los datos indican una permanencia, continuidad y predominio del Partido Liberal (Ver cuadro 3) en el 2010, reafirmado por la subregionalización del poder desde las Alcaldías, como es el caso del norte y sur del departamento. Los casos más importantes demuestran que en los municipios con "alcaldías liberales" hay significativo respaldo al Congreso, estos son los casos de Santander de Quilichao en donde la votación corresponde al 63% del total de votos a la Cámara por el Partido Liberal; Mercaderes en donde acapara el 38% de la votación liberal y El Tambo con un 57% del total de votos por este partido, entre otros casos⁸.

Sin embargo, si hablamos de la asignación individual de curules al interior de los partidos hay algunos fenómenos que son de considerable importancia para perfilar el escenario político, es importante destacar los casos de los candidatos que alcanzaron curul como aquellos que quedaron en el camino. En el Partido Liberal se dieron varias "sorpresas" por cuenta de su dinámica interna, hablamos, por un lado, del revés de la congresista Gema López quien pierde 17 mil votos en

- 6. Politólogo, Docente del Departamento de Ciencia Política, Universidad del Cauca; Candidato a Magister en Historia, Universidad del Valle, 2010.
- 7. Ex alcalde de Santander de Quilichao en el período 2004-2007.
- 8. Los datos corresponden a información de la Registraduría Nacional del Estado Civil.



relación al 2006 que representan su salida de la Cámara de represntantes y la entrada de Crisanto Pizo, quien incrementó su votación en 18 mil votos en relación a su elección anterior. Votación que lo configura como una de las figuras al interior de su partido (33.8% de la votación alcanzada por su colectividad).

Este resultado significa por lo menos dos variaciones; por un lado, el paso atrás de la oposición política, pues es suficientemente conocido el papel que Gema López jugaba en este campo, en sus denuncias sobre corrupción y mal manejo de los recursos públicos (caso Probolsa, entre otros) y la oposición activa al referendo "reeleccionista" del actual presidente. Por otro lado, el debilitamiento de la posición del senador reelecto Luis Fernando Velasco al interior del partido en relación al senador Luis Ignacio García, en razón a la pérdida de la curul de la representante Gema López.

Por otro lado, el Partido Conservador presentó una competencia intensa entre el saliente representante José Gerardo Piamba y la electa Esmeralda Sarria, la diferencia entre uno y otro fue de tan solo 131 votos, aunque para el primero las pasadas elecciones del 14 de marzo significaron un retroceso electoral de cerca de 5.000 votos en relación al 2006. Esta variación puede interpretarse desde el posicionamiento del reelecto senador del Directorio Nacional Conservador José Darío Salazar en la burocracia local, dado su respaldo a la ex alcaldesa del municipio de Piendamó y la derrota de José Gerardo Piamba en la consulta interna del partido (como director departamental de la campaña de Andrés Felipe Arias).

La presencia y acumulado electoral del Partido Conservador se mantiene en relación al 2006 con leve variación (ver Cuadro 3), y al igual que en el Partido Liberal se impone la estabilidad en tanto conservan un respaldo en municipios y subregiones en donde alcanzaron gobiernos locales en 2007. Es el caso de la zona centro del departamento, en los municipios de Piendamó donde alcanza el 54% del total de votos sufragados; Cajibío en donde supera al Partido Liberal con un 44% y Timbío en donde es histórica esta tendencia. Los casos expuestos exceptúan la capital departamental en donde sí bien fue importante la incidencia, fue aventajado sensiblemente por el Partido de la U.

La última curul de las cuatro correspondientes para el departamento corresponde al reelecto Felipe Fabián Orozco. Para explicar el ascenso del partido podemos referenciar el "deslizamiento" que hizo el candidato electo, del Partido Cambio Radical con el cual logró ser elegido en 2006 con 11.907 votos, al Partido de la U. Por su parte, el "deslizamiento", común y característico de "políticos transicionales⁹", responde al acomodamiento del candidato en momentos decisivos para el referendo "reeleccionista" en la Cámara de Representantes. Con esta acción el Representante negoció su voto a favor del referendo por continuidad parlamentaria, llevándolo a cambiar de bancada y poner en duda la legalidad de la iniciativa tras el denominado "transfuguismo político"¹⁰, en el cual incurrieron cuatro representantes más del Partido Cambio Radical (Ángel Custodio Cabrera, Luis Felipe Barrios, María Violeta Niño, José Ignacio Bermúdez, representantes por Bogotá, Casanare y Cundinamarca respectivamente).

Desde este punto de vista lo que explicaría el importante ascenso de Felipe Fabián Orozco representado en cerca de 16 mil votos más en relación al 2006, correspondería a la alianza con el reconocido senador Aurelio Irragorri, quien sumaría para estos comicios, solo en el departamento del Cauca, más de 30 mil votos. Los resultados colocan al representante electo en una posición muy favorable al interior del Partido de la U, dado que alcanza el 62% del total de votos de su partido.

Finalmente, para comprender la asignación individual de curules, es muy útil tener en cuenta el conjunto de la competencia electoral, tanto los candidatos que alcanzaron curul como los que quedaron en el camino. En esta dirección es revelador el ejercicio de la Alianza Social Indígena en su lista unitaria, en la cual convergían un dirigente indígena del CRIC, un campesino del Macizo Colombiano proveniente del PDA y un ex-magistrado del Consejo Superior de la Judicatura y ex-gobernador del Cauca, proveniente del Partido Liberal¹¹.

Esta lista unitaria logró crear una expectativa importante en la pasada coyuntura, por cuenta de su composición diversa, la trayectoria de las facciones aliadas y su inscripción en la oposición política. En esta línea se expresaba un sector indígena que regularmente actúa ordenado y disciplinado con un acumulado electoral cercano a los 20 mil votos, un candidato del PDA que se esperaba fuera respaldado por el acumulado electoral que tradicionalmente se expresa por este partido cercano a los 15 mil votos, y un candidato proveniente del Partido Liberal con posibilidades de representar diferentes sectores sociales, gremiales y demás en el departamento. Sin embargo, los resultados fueron otros: el sector indígena del Cauca sufrió por cuenta de su división interna (dos candidatos para Senado y dos candidatos a Cámara)¹² y las divergencias políticas de ASI-Cauca en donde juega un papel dominante

^{9.} En: GUTIERREZ SANIN, Francisco. ¿Lo que el viento de llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia 1958-2002, Editorial Norma, Bogotá, 2007 p. 480

^{10. &}quot;Voltereta política" de los representantes Ángel Custodio Cabrera, María Violeta Niño, José Ignacio Bermúdez, Luis Felipe Barrios y Felipe Fabián Orozco de Cambio Radical que consistió en dejar su partido en momentos en el que éste se aprestaba a oponerse a la aprobación de la iniciativa de referendo reeleccionista en la Cámara de representantes a finales de Agosto de 2009, para entonces el deslizamiento al partido de la U significó mejores condiciones para superar el escoyo de la mayoría parlamentaria en esta instancia legislativa. CORTES, Carlos. Los tránsfugas de cambio radical: una prueba reina contra el referendo, En: http://www.lasillavacia.com/historia/5455 consultado el 28 de marzo de 2010

^{11.} Fuertes pujas por avales en el Cauca, en http://www.eltiempo.com/elecciones2010/ARTICULO-WEB-PLANTILLA_NOTA_INTERIOR-7056129.html consultado el 28 de marzo de 2010.

^{12.} Resto fuerza a las candidaturas a la Cámara de Alcibiades Escué y al Senado de Aida Quilcué, avalados por la ASI-Cauca y el CRIC; los esfuerzos de Daniel Piñacue y Marcos Avirama a la Cámara y el Senado respectivamente y avalados por la ASI-Nacional. Las dos candidaturas al senado fueron inscritas por circunscripción especial, así como la candidatura de Daniel Piñacue; en el caso de Alcibiades Escué correspondió a circunscripción "ordinaria" dada la alianza de distintos sectores políticos.



el CRIC y la ASI-Nacional.

El acumulado electoral del PDA¹³ no se expresó con la candidatura de esta colectividad con Carlos Solarte. Ayuda a comprender la baja votación del candidato del PDA a la Cámara dos fenómenos: De un lado, una especie de desacuerdo implícito con la candidatura de algunas de las fracciones que lo componen; y del otro, la inconveniencia de la alianza establecida en torno a la ASI y especialmente al sector liberal de Temístocles Ortega, la cual no sería un mensaje de confianza y claridad para sus simpatizantes, quienes a pesar de contribuir con aproximados 15.000 votos en candidaturas a Senado¹⁴, acompañaron al candidato a la Cámara con reducidos 2.300 votos.

Finalmente, a pesar de obtener la mayor votación de la lista de unidad, Temístocles Ortega no le alcanzó para romper la maquinaria tradicional roja y azul con la suya propia, aún su significativa votación correspondiente a 17.732 y su máxima flexibilidad en las alianzas (cercana a los bandazos propios de los transicionales).

A manera de conclusión...

Para acercarnos a una conclusión razonable, la fuerza de la tradición se manifestó el pasado 14

de marzo, jornada en la que hay más permanencias que cambios en razón a políticas de fondo (diríamos estratégicas) y un retroceso en materia de oposición política al régimen político actual, aun así ésta termina siendo una tendencia constituida o confirmada previa jornada electoral presidencial, en la cual si bien el Cauca no es determinante, si incidirá posiblemente en una recuperación electoral de las opciones ligadas al régimen, en uno de los pocos departamentos en los cuales, tanto en el año 2002 como en el 2006, aquella se vio disminuida. Para acercarnos a una conclusión razonable, la fuerza de la tradición se manifestó el pasado 14 de marzo, jornada en la que hay más permanencias que cambios en razón a políticas de fondo (diríamos estratégicas) y un retroceso en materia de oposición política al régimen político actual, aun así ésta termina siendo una tendencia constituida o confirmada previa jornada electoral presidencial, en la cual si bien el Cauca no es determinante, si incidirá posiblemente en una recuperación electoral de las opciones ligadas al régimen, en uno de los pocos departamentos en los cuales, tanto en el año 2002 como en el 2006, aquella se vio disminuida.

3. Informe MOE Cauca: Elecciones Congreso 14 de Marzo de 2010¹⁵

En el último mapa de riesgo electoral presentado por la MOE Nacional, el departamento del Cauca ocupaba el cuarto lugar en el índice de riesgo electoral por violencia sociopolítica. Este fenómeno se corresponde, con los hallazgos producto del seguimiento que hizo la MOE Cauca desde el mes de febrero de 2010, en los diferentes medios de prensa escrita y radial. Así mismo, luego de realizado el primer proceso de observación en tres de los municipios del Departamento: Popayán, Timbío y Piendamó, la MOE Cauca ha determinado que al igual que en otras regiones del país se vio afectada la transparencia en los procedimientos electorales.

Acciones por violencia sociopolítica

Debido al periodo electoral, se presentó un incremento en las acciones de violencia socia-política por parte de los grupos armados ilegales, que tradicionalmente han operado en la región nororiental¹⁶ del departamento, tal es el caso de la columna móvil "Jacobo Arenas" de las Farc. Por su parte en la región pacífica la incidencia de los

nuevos grupos paramilitares, llamadas "Bacrim" fue significativa. "Directivas de la organización social Cococauca- López de Micay, insistieron al gobierno y comunidad internacional en la búsqueda de una solución al problema de orden público que principalmente afecta a su organización" 17 en relación a las acciones de las bandas emergentes, asociadas con las rutas del narcotráfico.

El norte de Cauca es un corredor estratégico que usa la guerrilla y otras agrupaciones narcoparamilitares, para conectar el centro del país con la Costa Pacífica. En medio de esta confrontación se encuentran los municipios de Caldono, Toribío, Jambaló, Cajibío, Corinto, Morales y Caloto. Así por ejemplo, en el contexto electoral de este año se han presentado diversas acciones guerrilleras en la región nororiental, en donde se encuentran los municipios mencionados. El 21 de febrero, a poco menos de un mes de las elecciones parlamentarias, las FARC atacaron a Jambaló, Cajibío y Caldono, que dejo como saldo 2 ciudadanos heridos. Tres días después, los ataques se extendieron simultáneamente hacia la zona rural de los

13. El Polo Democrático Alternativo se caracteriza como partido político por ser un partido de fracciones con identidades ideológicamente múltiples y actualmente dos tendencias importantes en puja por su control político-burocrático (esto es claro en los organismos nacionales). Así mismo mantiene un claro ideario anti-neoliberal y evidente postura anti-uribista, la cual lo diferencia notablemente de los demás partidos del sistema de partidos colombiano.

14. El PDA alcanza cerca de 15.000 votos en el Cauca en su lista a Senado, en aquella la mayor votación corresponde a Alexander López y Jorge Enrique Robledo.

15. La información recolectada proviene del trabajo de observación adelantado por la MOE Regional Cauca. En la elaboración de este informe participaron: Adriana Trujillo, Lorena Avendaño, Zorany Zúñiga, Fernando Calvache y María Cristina Guevara. Coordinador: Eduardo Andrés Chilito. MOE – Cauca, 2010

16. En el municipio de Santander de Quilichao, también se presentaron acciones que afectaron el orden público: Hostigamiento de las Farc en el Cauca deja dos muertos y cuatro heridos. Dos personas muertas, entre ellas un líder indígena, y cuatro más heridas dejó el hostigamiento de la guerrilla de las Farc a la estación de Policía del corregimiento de Mondomo, en Santander de Quilichao (Cauca). Las víctimas se movilizaban por la Vía Panamericana cuando se registró la incursión insurgente. RCN, 22 de Febrero de 2010.

17. Sigue la tensión por amenazas y desplazamientos en López de Micay. RCN



municipios de Corinto y Caloto¹⁸.

Luego de estos hechos el gobernador del Cauca Guillermo Alberto González, se pronunció indicando que: "algunas comunidades indígenas actúan en connivencia con narcotraficantes." "El área indígena del departamento ha estado en sitios donde se cultiva marihuana y coca, algunas personas de estas comunidades sí tienen relación directa con narcotraficantes" estos señalamientos fueron rechazados por el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, quienes manifiestan que es la guardia indígena quien ha sacado de sus territorios a hombres armados ilegales, como también ha destruido miles de hectáreas de cultivos de coca y marihuana.

Señalamientos como éstos, casi siempre difundidos por los medios de comunicación, contribuyeron a polarizar la opinión pública, tal fue el caso de Aida Quilcué, quien en su momento era candidata independiente al Senado por el Movimiento Social e Indígena, quien fue acusada del asesinato de su esposo Edwin Legarda, aún conociéndose que fue asesinado a manos del ejército, en un retén realizado en Totoró el 16 de diciembre de 2008. Esta acusación se vio acentuada durante la campaña electoral que fue masivamente difundida por los medios radiales en todo el departamento, afectando su imagen pública y posiblemente la intención de voto.

Resultados del ejercicio de Observación Electoral

La MOE Cauca hizo por primera vez presencia en tres municipios del departamento del Cauca, en un principio se consideró llevar observadores electorales al municipio de Cajibío, pero dado el orden público en el municipio y en el conjunto de la región nororiental no se quiso exponer la integridad de los observadores, quienes en su mayoría son estudiantes activos de la Universidad del Cauca.

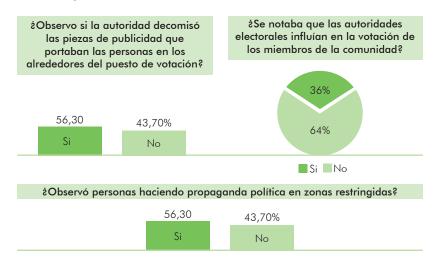
Estos son algunos de los fenómenos más relevantes que los observadores de puesto de votación e itinerantes registraron durante la jornada de votación del 14 de marzo, en los municipios de Popayán, Timbío y Piendamó. Los hechos que más afectaron el resultado de de los comicios, se relacionan con el papel de los jurados de votación.



Otro de los fenómenos que se percibió durante todo el trascurso de la jornada, fueron las quejas de algunos electores debido al no poder ejercer su derecho al voto, al no encontrarse registrados en los listados, porque su cédula aparecía registrada en otro municipio, o porque ya habían votado por ellos. Pese a ello, la mesa de justicia no presentaba soluciones efectivas al respecto, ocasionando en algunos casos confrontación entre los votantes, los testigos electorales y los registradores.



Los observadores manifiestan, que sí bien no se detectó una ayuda directa de las autoridades electorales hacia algún candidato o partido específico, sí se presentó cierta permisibilidad al favorecer conductas prohibidas por las normas electorales. Tal es el caso de la presencia de publicidad en zonas o áreas restringidas, frente a lo cual no se realizó ninguna acción contundente.



Entre las irregularidades y delitos electorales que se presentaron en todos los municipios de observación, se destaca la participación política de los servidores públicos, quienes fueron reconocidos por observadores itinerantes de la MOE pertenecientes a la zona. Por ejemplo, la participación del Diputado Edgar Murillo, quien realizó proselitismo político en el municipio de Timbío, específicamente en la sede del Partido Conservador. Los observadores informaron que coordinaba la llegada y salida de trasporte proveniente de la veredas. Hay que tener en cuenta que esta casa conservadora apoyó las campañas políticas del Senador José Dario Salazar, el Representante a la Cámara José Gerardo Piamba y en su momento la campaña de Andrés Felipe Arias para la consulta presidencial del Partido Conservador.





Los observadores identificaron, como lo señalan las gráficas, que la presión y la compra y venta de votos, se realiza principalmente fuera de los puestos de votación, debido a que se presenta un menor control por parte de los entes encar-

gados. Este fenómeno caracterizó principalmente los procesos de Piendamó y de Timbío, en donde como se verá en las siguientes graficas, se ofrecieron todo tipo de prebendas desde comida hasta dinero.



Un factor determinante que marcó estas elecciones, fue la dificultad en el manejo de los tarjetones electorales. especialmente por parte de las personas de la tercera edad o aduwltos mayores.

Finalmente hay que mencionar, que debido al poder que tiene el Partido Conservador en Piendamó y Timbío, se privilegió la entrega del tarjetón de la consulta conservadora. Así mismo, hubo un desconocimiento generalizado hacia la elección del Parlamento Andino.

Por último, otros aspectos que percibió la MOE Cauca durante el ejercicio de observación fueron los siguientes:

- 1) Que debido al poder político electoral que tiene el Partido Conservador en Piendamó y Timbío, se privilegió la entrega del tarjetón de la consulta conservadora.
- 2) Que hubo un desconocimiento generalizado hacia la elección del Parlamento Andino.
- 3) Y que un importante porcentaje de los observa-

dores registró la ausencia de "mesas de justicia", o sí estaban, se encontraban ubicadas en lugares poco visibles.



